

aleph

tiempos de reflexión

Publicación mensual de la UAM Azcapotzalco, Año 10, Volumen 4, *Suplemento Especial*, Mayo de 2006, ISSN 1665-0638

Discurso del doctor Adrián de Garay Sánchez, rector de la UAM Azcapotzalco, durante la toma de posesión de la maestra Paloma Ibáñez Villalobos como directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD). 2 de mayo de 2006

La designación de un nuevo órgano personal de la Universidad, como es el caso que nos reúne aquí con el cambio de director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, es un momento institucional de particular relevancia.

El proceso de designación por parte del Consejo Académico ha permitido a la comunidad académica, a los alumnos y a las autoridades, hacer un alto en el camino para conocer el grado de desarrollo y consolidación de una División y sus Departamentos, así como definir una agenda de trabajo para el futuro, dándole continuidad a los proyectos que han logrado importantes resultados e innovar con otros programas académicos que fortalezcan a la universidad en el contexto de la educación superior en México.

En mi calidad de rector de la Unidad, el proceso de cambio de la dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño ha constituido un espacio para conocer más a profundidad la vida académica de la misma, sus problemas, sus logros y sus retos para el presente y el futuro.

De igual manera fue una oportunidad de reflexión sobre algunas cuestiones que tienen que ver con el conjunto de la Universidad y con la División de Ciencias y Artes para el Diseño, por lo que me voy a permitir exponer algunas preocupaciones e ideas personales.

Doctor José Lema Labadie, rector general de la UAM, quisiera transmitirle que en la comunidad académica de la División de CyAD, al igual que ocurrió cuando hace unos meses se llevó a cabo el cambio de director de Ciencias

Sociales y Humanidades, existe una profunda preocupación por la necesidad de que, en un tiempo corto, la UAM logre construir una estrategia institucional que, sin poner en riesgo la viabilidad financiera de la Universidad, permita cimentar las condiciones del recambio generacional de nuestra planta académica, así como la redefinición de la llamada carrera académica.

Sabemos que la problemática no es fácil. Como lo enunció usted desde su discurso de toma de posesión y lo ha reiterado en varias sesiones del Colegio Académico, así como en otros foros, se están buscando los mejores mecanismos para enfrentar esta situación. Sin embargo, consideré que era mi responsabilidad hacer de su conocimiento esta inquietud divisional, lo que sin duda, es también trasladable a la Unidad en su conjunto.

Estoy convencido de que la UAM no puede continuar dejando pasar los años sin que exista una redefinición de su carrera académica. El modelo adoptado desde finales de los años ochenta ha llegado, desde mi punto de vista, a su límite. Amplios sectores de esta Unidad están convencidos de la necesidad del cambio institucional.

No podemos mantener un modelo académico que privilegia excesivamente el trabajo individual sobre el colegiado, favoreciendo, además, determinadas actividades universitarias como es la investigación; socavando, impidiendo, o simplemente no reconociendo o ignorando el desarrollo de otras, en particular, la docencia y las actividades de vinculación con los sectores sociales, gubernamentales y empresariales.

Muchas veces me pregunto si acaso sigue siendo necesario, por ejemplo, que a cientos de académicos que han obtenido la beca a la permanencia de manera continua desde 1989, esto es, desde hace 17 años, un poco más de la mitad de la vida de existencia de la UAM misma, se les siga poniendo a prueba reiteradamente para que muestren su compromiso, entrega institucional y su calidad académica.

Como lo han escrito algunos colegas de la UAM, estamos sometidos a un proceso de evaluación que opera bajo un esquema basado en la desconfianza, y su complemento, la ausencia de un código de ética que permita a la institución creerles a sus académicos, y a ellos no mentirle o simularle a la institución. O como me lo señaló una profesora recientemente: "siempre entregamos la solicitud de beca con la tentación de anexar en ese instante la impugnación correspondiente".

En suma, quiero insistir en la urgencia de dotarnos de un nuevo modelo de estabilización de la carrera académica para evitar poner en riesgo el futuro del proyecto de la UAM. Es importante la creación de un sistema de retiro universitario digno, el cual permita iniciar ordenadamente el recambio de nuestra planta académica, incorporando a las nuevas generaciones, ya que como dice el conocido investigador Enrique Florescano: "nos estamos convirtiendo en instituciones de la tercera edad, para no decir de la arqueología".

Podría continuar hablando sobre estas temáticas, pero creo que es momento de pasar a los asuntos específicos de la División de CyAD. Producto de las entrevistas que sostuve con la comunidad académica, estudiantil y administrativa durante el proceso de auscultación para formar la terna, así como las que llevé a cabo con los siete aspirantes y el entonces director, el doctor Luis Ramón Mora Godínez quisiera anotar algunos de los principales retos que tendrá por delante la maestra Paloma Ibáñez Villalobos.

En primer lugar, resultado de la puesta en práctica de las adecuaciones de los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas que se imparten, considero que es inaplazable que se continúen realizando diversos esfuerzos para su cabal y total instrumentación.

La primera tarea reside en una intensa labor entre la planta académica para que hagan totalmente suyos los nuevos planes y programas. Los cambios que se realizaron son de gran magnitud, transformaron radicalmente las licenciaturas, pero para lograr su plena aplicación es preciso que los profesores asuman que es imprescindible actualizar sus conocimientos docentes, elaborar nuevas cartas temáticas y adaptarse a una nueva estructura curricular después de años de no haberse modificado.

Otra problemática es la definición divisional de las líneas de UEA optativas, mismas que han generado una relativa confusión y dificultades en su programación trimestral.

Pasar de una estructura curricular sin optativas a constituirse en las licenciaturas con el mayor número de optativas de la UAM no es nada fácil, no sólo académicamente hablando, sino también en su operación organizacional. Es una forma de trabajo a la que no se estaba acostumbrado en la División.

La flexibilización de las licenciaturas de CyAD, y lo he afirmado en varios lugares, me parece un ejemplo a seguir, el reto es hacer de esa flexibilización un proyecto académico integral y no, como a veces parece, un dolor de cabeza administrativo, que fácilmente conduce a ciertas voces divisionales para clamar por el regreso a los planes anteriores, lo que me parecería un retroceso inaceptable.

Al término del presente trimestre, se cumplirá un año de poner en práctica los nuevos planes y programas, será un buen momento para llevar a cabo una evaluación académica y operativa para, seguramente, hacer los ajustes pertinentes que se requieran realizar ante los órganos colegiados.

En segundo lugar, la apuesta institucional de construir e impulsar el ejercicio colegiado de la docencia, que en esta División le llamamos colectivos de docencia, requiere de un proceso de reorganización, atendiendo a la construcción de nuevas líneas docentes que correspondan a las nuevas estructuras curriculares divisionales.

Y si digo divisionales, es porque en CyAD el modelo matricial de organización universitaria debe fortalecerse, rompiendo las tradicionales fragmentaciones y reparto histórico de las UEA entre profesores y departamentos. En ello deberá ponerse especial atención.

Aprovechando de nuevo la presencia de nuestro rector general quiero señalar que el esfuerzo de la Unidad por conformar espacios colegiados para la docencia, mismas que se vieron fortalecidas como producto de las políticas operativas y operacionales que nuestros órganos colegiados aprobaron hace pocos años, es una apuesta de primer orden con la que continuaré trabajando, pero es importante que dichos espacios sean reconocidos como tales en nuestro Reglamento Orgánico.

Los Grupos Temáticos, Ejes Curriculares, o Colectivos de Docencia, como los llamamos en cada una de nuestras tres divisiones, deben tener un reconocimiento formal en la estructura organizativa de la Universidad. No son espacios de segunda, deberían tener el mismo valor y el mismo peso que las áreas de investigación.

Estoy convencido que los objetivos y la lógica de trabajo académico relacionado con la función docente es diferente a la investigación, por lo mismo, necesitamos dotarnos de estructuras institucionales formales para cada una de ambas funciones sustantivas de la Universidad.

En tercer lugar, en mi programa de trabajo, recientemente distribuido entre la comunidad académica, hago alusión a la baja oferta de programas de licenciatura de la División de CyAD –la misma desde el origen de la UAM– e invito, y lo reitero ahora, porque no es sólo una idea mía, sino de importantes sectores de la comunidad, a que se promueva la creación de nuevas licenciaturas, atendiendo a las prácticas profesionales emergentes y en función de las necesidades sociales actuales.

Me preocupa que en esta Unidad, en varias licenciaturas, estemos quizá cayendo en formar profesionistas que cuando llegan al mercado laboral se encuentran que los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas, no corresponden plenamente a la realidad profesional y social de nuestros días.

De nuevo, los efectos perversos de nuestra carrera académica nos está llevando a un proceso donde lo que menos importa es poner atención a las transformaciones radicales de los mercados profesionales y las necesidades sociales que ocurren fuera de nuestro entorno UAM, para que en función de ello orientemos nuestros planes y programas de estudio.

¿En qué medida hemos cambiado el perfil formativo de nuestros arquitectos y diseñadores? ¿Continuamos preparándolos para el tradicional ejercicio de unas profesiones que se han modificado radicalmente? Hay que señalar que de acuerdo con el perfil socioeconómico y cultural de nuestros alumnos, en atención también a la competencia desigual que tienen con los estudiantes y egresados de otras universidades, ¿sigue siendo conveniente formar a todos nuestros alumnos para el mismo mercado laboral?

¿No estamos formando en muchos casos a profesionistas del diseño y la arquitectura para que se conviertan, perdón que lo diga así: en los “talacheros” de los despachos de otros, conformados, además, para atender intereses ajenos a las necesidades más apremiantes de nuestro país, dejando de lado importantes espacios profesionales que urge atender en México, para contribuir a resolver los profundos problemas de la mayoría de la población?

En cuarto lugar, después del esfuerzo colectivo en el que se vio inmersa la comunidad académica de la División para adecuar sus licenciaturas en los últimos años, toca ahora una revisión profunda de su posgrado. Después de once años de operación del doctorado se hace impostergable su cuidadosa evaluación y, seguramente su modificación de fondo, para abrir nuevas líneas, reforzar las existentes, así como prepararse para ingresar al padrón nacional de posgrado del Conacyt.

En quinto lugar, en relación con el perfil formativo de los profesores de tiempo completo de la División, todavía nos encontramos en el caso de que la mayoría, esto es, el 55

por ciento cuenta solamente con el grado de licenciatura, lo que refleja que aún no se logra consolidar plenamente su planta académica, particularmente en el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, el más grande de la División, donde el 62 por ciento posee sólo el grado de licenciatura.

No aspiro a que todos los académicos de esta División sean doctores, soy sensible a la diversidad de la historia de las disciplinas que cultivamos en la Unidad, pero, al menos, todos los académicos deberían poseer un grado superior al que dedican su labor docente.

He aquí otra tarea pendiente que debemos reforzar en los próximos cuatro años, pero me parece importante que se definan las líneas formativas de posgrado que requieren nuestros académicos, las cuales, necesariamente, deberían estar asociadas al fortalecimiento de las estructuras curriculares de las licenciaturas, o al desarrollo de la investigación en el arte, el diseño, la arquitectura, no en áreas que poco tienen que ver con el presente y futuro de las ciencias y artes para el diseño.

Me preocupa la escasa o incluso nula experiencia profesional de algunos sectores de académicos que la División ha contratado en los últimos años, o bien de académicos de mayor antigüedad que han abandonado la práctica profesional, por ajustarse a los criterios de evaluación del trabajo académico de nuestra legislación y nuestras dictaminadoras, lo que nos está conduciendo de alguna manera a formar recursos humanos de pizarrón, como hace muchos años lo dijera el ingeniero Heberto Castillo, para referirse a lo que acontecía en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

En relación con la investigación en la División, la cual se encuentra en proceso de autoevaluación a través de los grupos y áreas, espero que como resultado del ejercicio y esfuerzo colegiado, seamos capaces de puntualizar lo que es investigación en Diseño, de otras actividades universitarias que, aunque importantes, no corresponden en sentido estricto a lo que debemos entender por investigación.

En este sentido, no comparto las visiones que afirman que la investigación en CyAD debe entenderse de manera absolutamente distinta, o atípica a la que se hace en otros campos del conocimiento. Investigación es la producción de conocimiento nuevo, y en CyAD debe significar, primordialmente, producirlo para hacer y aplicar el arte, el diseño y la arquitectura en el contexto de los procesos de globalización actuales, fundamentalmente para atender y resolver las amplias necesidades sociales de nuestro país, así como contribuir a la formación de nuevos públicos culturales.

Y si incluyo el arte es porque no podemos soslayar la presencia de varios académicos de la División, cuya labor universitaria está ligada al arte público, actividad plenamente reconocida en nuestro país que se materializa, entre otras

cosas, en el Sistema Nacional de Creadores, al que la UAM le dio un pequeño espacio en la División de CyAD, a pesar de la resistencia de quienes diseñaron el modelo universitario y se negaron a considerar la relevancia de poner atención a la riqueza institucional que significaba tener artistas y licenciaturas ligadas a las artes en una universidad pública federal como la nuestra.

Regresando a los espacios colegiados de investigación, todos sabemos que producto de la evaluación de las áreas que se llevó a efecto en 1997 en esta Unidad, la gran mayoría de las mismas de la División fueron suprimidas y, a diferencia de lo ocurrido en las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, así como Ciencias Sociales y Humanidades, el proceso de reorganización para crear nuevas áreas de investigación ha sido sumamente lento.

En este sentido, espero que en los próximos años el Consejo Académico reciba la solicitud de creación de nuevas áreas de investigación en esta División. Por su parte, la difusión del trabajo académico de la División ha carecido de una visión integral. Cada departamento ha realizado muy destacados esfuerzos por construir líneas editoriales, pero hace falta una política divisional que integre los esfuerzos departamentales y proyecte a la División en su conjunto.

He insistido en que me parece inaudito que en esta División, después de casi 32 años, no tengamos a ningún profesor o profesora distinguidos. No tengo la menor duda de que existen candidatos o candidatas que, de sobra, reúnen los requisitos para hacerse acreedores a dicho reconocimiento institucional. Espero que en breve, la maestra Paloma Ibáñez logre consensuar la iniciativa de promover que, en esta pared, aparezcan algunas fotos de académicos y académicas de la División de CyAD.

Quiero destacar que tenemos un amplísimo legado intelectual, profesional y cultural en esta División, que es un espacio institucional con muchas fortalezas y proyectos académicos de gran envergadura que es necesario impulsar, mismos

que permitirán seguir colocando a la División y a la UAM en su conjunto en un nivel nacional e internacional de primer nivel. Ese sigue siendo nuestro compromiso.

No es posible concebir esta Unidad sin la presencia de la División de CyAD. En muchos aspectos, esta División le da vida e identidad a los que formamos parte de la unidad Azcapotzalco.

Doctor José Lema Labadie, como usted lo presenció en su primer evento público como rector general en esta Unidad en la llamada EXPOCYAD, la materialización de las artes, el diseño y la arquitectura es un patrimonio cultural indiscutible de la UAM y de lo cual nos sentimos muy orgullosos en Azcapotzalco.

Convoco a la comunidad divisional a que se sumen al proyecto de consolidación académica de la misma, tarea que hoy le toca conducir a la maestra Paloma Ibáñez. Al doctor Luis Ramón Mora Godínez, académico polémico, hombre con ideas y convicciones firmes, mismas que siempre ha expuesto en el ánimo de contribuir al desarrollo de la UAM desde hace muchos años, le agradezco su amplia colaboración, apoyo institucional y personal que siempre me ofreció durante estos meses. Muchas gracias Luis Ramón.

Agradezco la participación de los siete aspirantes en el proceso de designación de la dirección, especialmente al maestro Guillermo Gazano, y al doctor Saúl Alcántara, quienes formaron parte de la terna y los invito a que con sus ideas y propuestas fortalezcan la gestión de la maestra Ibáñez, a quien le deseo el mejor de los éxitos en su nueva responsabilidad institucional, para lo cual cuenta con todo mi respaldo.

La presencia del doctor José Lema Labadie, nuestro rector general, así como de mis colegas rectores y otros funcionarios importantes de la UAM es, sin duda, muestra del interés y compromiso que todos tenemos por continuar haciendo de la UAM, una de las mejores instituciones de educación superior del país. Muchas gracias.

aleph